

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: martes, 24 de septiembre de 2024 a las 9:00 a. m.

Ubicación de la audiencia: Hall of Records, 320 W. Temple Street, Room 150, Los Angeles, CA,

90012. Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-

4580 (ID: 824 5573 9842)

N.º de proyecto: PRJ2023-003290-(1)

Ubicación del proyecto: 1655 S. Azusa Avenue, dentro del área de planificación de East San Gabriel Valley

Exención categórica de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA): clase 1, instalaciones existentes

Descripción del proyecto: autorizar la venta de alcohol de línea completa en el sitio en un restaurante existente (Wonde Harbor) en la zona C-2-BE (Negocios del vecindario exclusión de vallas publicitarias) de conformidad con la sección 22.20.030 C del Código del Condado de Los Ángeles (Regulaciones de uso del suelo para zonas comerciales).

Para obtener más información: Steve Mar. 320 W. Temple Street, 13th Floor, Los Angeles, CA, 90012.

(213) 974-6411. smar@planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ2023-003290>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.